

PÚBLICOÍndice AI: ASA 17/27/00/s

EXTRA 57/00Penas de muerte y temor de ejecución16 de junio del 2000

REPÚBLICA POPULAR DE CHINA FANG YONG, de 36 años

El 8 de junio del 2000, Fang Yong, de 36 años de edad, fue condenado a muerte por el Tribunal Municipal Intermedio del Pueblo de Ningbo, en la provincia de Zhejiang. Las ejecuciones pueden tener lugar al cabo de pocas horas de confirmarse la condena a muerte y haberse rechazado las apelaciones, que rara vez prosperan. El método de ejecución en China es el disparo en la nuca o la inyección letal.

Fang Yong, que trabajaba como contable en el Banco de Comunicaciones de China, fue acusado de defalcar aproximadamente 1,6 millones de yuans (193.000 dólares estadounidenses) de los fondos públicos del banco utilizando documentos falsos y otros métodos, entre ellos el fraude informático.

Fang Yong huyó de China en 1990 y pidió asilo en Canadá. Según los informes, su petición de asilo se basaba en que había participado en las protestas en favor de la democracia que estallaron en China en 1989 y culminaron con la violenta represión de los manifestantes de la plaza de Tiananmen en Pekín ese mismo año. Las autoridades de inmigración canadienses rechazaron su petición y Fang Yong se ocultó y consiguió permanecer en Canadá hasta noviembre de 1999, fecha en que fue descubierto por una infracción de tráfico.

Las autoridades canadienses sostienen que no sabían que Fang Yong estaba acusado de cargos punibles con la muerte en China. Según los informes, los funcionarios canadienses afirmaron que creían que podía ser condenado a diez años de cárcel. En China, el caso de Fang Yong se consideró el primero de defalco por medios informáticos, y se emitió una orden de detención contra él a través de la Interpol. Normalmente los países abolicionistas como Canadá no envían a nadie a un país donde es probable que sea condenado a muerte. Amnistía Internacional no ha podido verificar la información relativa a la investigación de las autoridades canadienses sobre la petición de asilo de Fang Yong en Canadá.

Según los informes, el Departamento de Asuntos Exteriores canadiense ha expresado su preocupación por la condena a muerte, aunque en la prensa se han publicado unas declaraciones de la ministra de Inmigración canadiense, Elinor Caplan, en las que afirmaba que la posibilidad de que un inmigrante ilegal sea

condenado a muerte tras ser deportado de Canadá no disuadirá a las autoridades canadienses de expulsar a otros que estén en el mismo caso. Caplan declaró: «Hay cosas que hacen otros países que a nosotros no nos gustan».

INFORMACIÓN GENERAL

En China, la pena de muerte continúa utilizándose de forma intensiva y arbitraria, frecuentemente como consecuencia de injerencias políticas. A menudo se llevan a cabo ejecuciones masivas durante grandes acontecimientos o fiestas públicas, como el 1 de enero y el Año Nuevo chino. Partiendo sólo de las cifras aparecidas en los medios de comunicación, en la semana del lunes 12 al viernes 16 de junio fueron condenadas a muerte en China 17 personas, algunas con suspensión de la condena. Se sabe que cinco de ellas ya han sido ejecutadas.

Basándose en informes públicos incompletos correspondientes a 1998, Amnistía Internacional registró al menos 2.701 condenas a muerte y al menos 1.769 ejecuciones confirmadas en China. Desde 1990 hasta finales de 1998, la organización registró más de 25.400 condenas a muerte y más de 16.600 ejecuciones. No obstante, estas cifras se consideran muy por debajo de las reales, ya que las autoridades chinas sólo informan públicamente de una fracción de las sentencias de muerte y las ejecuciones llevadas a cabo en el país. Pero incluso partiendo de estos datos, puede decirse que el gobierno chino continúa ejecutando a muchas más personas que todos los demás países del mundo juntos. La ejecución se lleva a cabo mediante disparo o inyección letal.

En la revisión del código penal realizada en marzo de 1997 se confirmó la ampliación del ámbito de aplicación de la pena capital.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, chino o en su propio idioma:

- instando a las autoridades chinas a que conmuten la pena de muerte impuesta a Fang Yong;
- instándoles a que acaben con el uso arbitrario y masivo de la pena de muerte en China;
- instando a las autoridades a que excluyan los delitos no violentos, como la corrupción, de la lista de los penados con la muerte, como recomendó el relator especial de las Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias;
- expresando su oposición a la pena de muerte en todos los casos por considerarla la forma más extrema de pena cruel e inhumana y una violación del derecho a la vida, garantizado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

-expresando su consternación a las autoridades canadienses por haber devuelto a Fang Yong a China, donde podía ser condenado a muerte;

-reiterando a las autoridades canadienses la importancia de investigar minuciosamente todas las peticiones de asilo de los refugiados y todos los casos de expulsión para excluir la posibilidad de que el inmigrante pueda ser sometido a torturas o a graves violaciones de derechos humanos, como la pena capital.

LLAMAMIENTOS A:

Autoridades chinas

Nota: Las comunicaciones por fax con China son poco fiables y a menudo los faxes no funcionan fuera del horario local de oficina (GMT +8):

Primer Ministro de la República Popular de China

ZHU Rongji Zongli

Guowuyuan

9 Xihuangchenggenbeijie

Beijingshi 100032

República Popular de China

Télex: 210070 FMPC CN o 22478 MFERT CN

Telegramas: Premier Zhu Rongji, Beijing, China

Fax: + 8610 6 520 5316/467 7046 (escriban c/o Ministry of Justice)

+ 86 10 6 851 2174 (escriban c/o Ministry of Radio, Film and TV)

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Autoridades canadienses

Ministra de Justicia de Canadá

The Honourable Anne McLellan P.C., M.P.

Minister of Justice and Attorney General of Canada

284 Wellington Street

Ottawa, Ontario K1A 0H8

General Inquiries

Canadá

Fax: Communications and Executive Services Branch

+ 00 1 (613) 954-0811

COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:

Human Rights (Society) of China

Fax: + 86 10 6 491 2961

Medios de comunicación chinos

Xinhua News Agency

Fax: + 8610 62019332/3071210

Correo-E: xinhua@cb.col.com.cn

China Daily

Correo-E: Prueben a hacer llegar la copia conectándose a esta dirección: www.chinadaily.com.cn

People's Daily

Fax: + 86 10 6 5092893

Correo-E: info@peopledaily.com.cn

Medios de comunicación canadienses

The Canadian Press

Gerry Arnold, Executive Editor

Fax: 00 1 416-507-2070

Correo-E: garnold@cp.org

y a los representantes diplomáticos de la República Popular de China y Canadá acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE